



Central Car  
Av. Ecuador entre Unidad Nacional  
y Abasco Córdova / Ambato / Tungurahua  
Ecuador  
Tel.: 022 438281 - 438286  
Web: 022 241422  
www.centralcar.com.ec

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CENTRAL CAR S.A.**

En la ciudad de Ambato hoy miércoles 2 de abril de 2014, en el salón Principal del "Club Tungurahua", ubicado en la Av. Los Guaytambos y Av. Rodrigo Pachano, Barrio Ficoa El Sueño, a las 10:25 hrs., previa la respectiva Convocatoria, se reúnen los accionistas de la compañía Central Car S.A., con el objeto de celebrar una Junta General Extraordinaria.

Antes de dar inicio a la reunión, el señor Presidente de la compañía presenta a los señores accionistas un cordial saludo de bienvenida a la vez que les agradece el haber concurrido al acto convocado.

El Presidente dispone que Secretaría de lectura a la lista de accionistas presentes y representados que ha sido firmada por el señor Secretario, deje constancia del quórum de instalación y certifique la misma; de modo que se integre al expediente relativo a la presente Junta.

**CONSTANCIA DEL QUORUM.**- El Secretario informa que los accionistas concurrentes a la Junta General, presentes y representados, representan un capital suscrito de \$1'583,674 dólares, que corresponde al 71,99% del capital suscrito de la compañía y que por lo tanto existe el quórum estatutario y legal para que se celebre la reunión.

Con la constancia del quórum, el Presidente declara formalmente instalada e iniciada la reunión de Junta General de Accionistas, siendo las 10:30 hrs. Preside la sesión, el Presidente de la compañía, Señor Patricio Sevilla Cobo, actúa de Secretario el Gerente General de la misma, Lcdo. Santiago Sevilla Gortaire.

El Presidente ordena que por Secretaría se de lectura a la Convocatoria respectiva publicada en el diario "La Hora" de esta ciudad de Ambato en la edición N° 7437 correspondiente al día 20 de Marzo del 2014, cuyo ejemplar integro forma parte del expediente. El texto de la Convocatoria es el siguiente:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CENTRAL CAR S.A.**

De conformidad con los Estatutos Sociales, la ley de Compañías y su reglamento, se convoca a todos los señores accionistas de la COMPAÑIA CENTRAL CAR S.A., a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en la ciudad de Ambato, en el salón Principal del "Club Tungurahua", ubicado en la Av. Los Guaytambos y Av. Rodrigo Pachano, Barrio Ficoa El Sueño, el día miércoles 2 de abril de 2014, a partir de las 10H00, para conocer y resolver los siguientes puntos:

- 1.- Informes de la Administración de la Compañía, Auditores Externos y Comisario correspondientes al Ejercicio Económico del 2013.
- 2.- Conocimiento y aprobación de los Estados de Situación Financiera del Ejercicio Económico del 2013.

- 3.- Resolución acerca del destino de las utilidades del Ejercicio Económico 2013.
- 4.- Selección de la firma de Auditoría Externa para el Ejercicio Económico 2014 y fijación de sus honorarios.
- 5.- Designación del Oficial de Cumplimiento Principal y Oficial de Cumplimiento Suplente de la Compañía.
- 6.- Aprobar las reformas y actualizaciones al Manual para Prevenir el Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo y otros delitos; y, al Código de Ética de la Compañía.
- 7.- Aprobar la Matriz de Riesgos, las políticas, procedimientos y mecanismos para prevenir el lavado de activos y el financiamiento del terrorismo y otros delitos aplicables dentro de la Compañía.
- 8.- Aprobar el Plan de Trabajo Anual para prevenir el lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y otros delitos para el año 2014; el Plan de Capacitación de todo el personal de la Compañía para el año 2014; el Informe de Cumplimiento del Plan de Trabajo correspondiente al año 2013; y, Informe de Cumplimiento del Plan de Capacitación de todo el personal de la Compañía correspondiente al año 2013, del Oficial de Cumplimiento de la Compañía.
- 9.- Aprobación del Acta de Junta General.

Se convoca de manera especial a la Dra. Cristina Barrera, Comisario Revisor Principal de la Compañía.

Los informes y Estados Financieros, se encuentran a disposición de los señores Accionistas en la oficina matriz de la Compañía, Av. Cevallos y José F. Cuesta de esta ciudad.

Ambato, marzo 20 de 2.014

Sr. Patricio Sevilla Cobo  
PRESIDENTE

Sr. Santiago Sevilla Gortaire  
GERENTE GENERAL

**DELIBERACIONES DE LA JUNTA.-** La Junta procede a tratar los asuntos materia de la Convocatoria, según la siguiente relación:

1. Informes de la Administración de la Compañía, Auditores Externos y Comisario correspondientes al Ejercicio Económico del 2013.- La Junta, escucha y conoce los informes que en su orden presenta la administración a través del Lcdo. Santiago Sevilla Gortaire, Gerente General, Willi Bamberger & Asociados Cia. Ltda. - Auditores Externos y de la Dra. Cristina Barrera - Comisario Revisor, sobre el ejercicio económico del 2013, y resuelve aprobar por mayoría de votos el Informe de la Administración, con el voto salvado de los administradores. Así mismo, da por conocido los Informes de los Auditores Externos y Comisario Revisor.

2. Conocimiento y aprobación de los Estados de Situación Financiera del Ejercicio Económico del 2013. La Junta, escucha y conoce los estados de Situación Financiera correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2013 y resuelve aprobar dichos Estados Financieros por mayoría de votos, con el voto salvado de los administradores.

Centralcar  
Av. García Borrero 20000 Nacional  
y Avda. Caldera / Azuay / Tumbaco  
Ecuador  
Tel. 022 458001 - 02286  
Telcel. 022 042420

3. Resolución acerca del destino de las utilidades del Ejercicio Económico 2013. La Junta, luego de conocer las recomendaciones emitidas por la Administración sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2013, resuelve seoger dichas recomendaciones y dispone el destino de los beneficios sociales del siguiente modo:

RESOLUCIÓN DESTINO DE UTILIDADES 2013	
Utilidad Contable	\$783,043.67
(-) 15% Participación a Empleados	\$117,456.55
(-) Impuesto a la Renta según Conciliación	\$151,237.70
(*) Utilidad luego de Participación e Impuesto a la renta	\$514,349.42
(-) 10% Reserva Legal	\$51,434.94
(*) Utilidad a Disposición de Accionistas	\$462,914.48
Declaración Dividendo para Accionistas	\$200,000.00
Saldo a Reserva Facultativa	\$262,914.48

4.- Selección de la firma de Auditoría Externa para el Ejercicio Económico 2014 y Fijación de sus Honorarios.- Se nombra como auditor externo a la firma BDO Ecuador Cía. Ltda., por el periodo del Ejercicio Económico del año 2014 y se acepta su propuesta por concepto de honorarios por \$ 10,500 dólares (DIEZ MIL QUINIENTOS DOLARES 00/100) más impuestos y gastos de movilización y hospedaje ocasionados en las visitas de trabajo.

5.- Designación del Oficial de Cumplimiento Principal y Oficial de Cumplimiento Suplente de la Compañía.

El Gerente General somete a la aprobación de los accionistas los nombre de los candidatos para ser designados como oficiales de cumplimiento principal y suplente de la Compañía. Tras varias deliberaciones, los accionistas designan como Oficial de Cumplimiento Principal a la Sra. Brenda Jessica Oviedo Villafuerte, con cédula de identidad 180195619-2, y como Oficial de Cumplimiento Suplente al Sr. Luis Antonio Anda Navarrete con cédula de identidad 180201795-2.

6.- Aprobar las reformas y actualizaciones al Manual para Prevenir el Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo y otros delitos; y, al Código de Ética de la Compañía.

El Gerente General pone en consideración de la Junta las reformas y actualizaciones realizadas al Manual de Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo y otros delitos, así como del Código de Ética de la Compañía, mismos que son analizados y aprobados por unanimidad.

7.- Aprobar la Matriz de Riesgos, las políticas, procedimientos y mecanismos para prevenir el lavado de activos y el financiamiento del terrorismo y otros delitos aplicables dentro de la Compañía.

El Gerente General pone en consideración de la Junta la Matriz de Riesgos, las políticas, procedimientos y mecanismos para prevenir el lavado de activos y el financiamiento del terrorismo y otros delitos aplicables dentro de la Compañía, mismos que son analizados y aprobados por unanimidad.

terrorismo y otros delitos aplicables dentro de la Compañía, mismos que son analizados y aprobados por unanimidad.

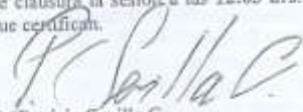
8.- Aprobar el Plan de Trabajo Anual para prevenir el lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y otros delitos para el año 2014; el Plan de Capacitación de todo el personal de la Compañía para el año 2014; el Informe de Cumplimiento del Plan de Trabajo correspondiente al año 2013; y, Informe de Cumplimiento del Plan de Capacitación de todo el personal de la Compañía correspondiente al año 2013, del Oficial de Cumplimiento de la Compañía.

El Gerente General pone en consideración de la Junta el Plan Anual para prevenir el lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y otros delitos para el año 2014; el Plan de Capacitación de todo el personal de la Compañía para el año 2014; el Informe de Cumplimiento del Plan de Trabajo correspondiente al año 2013; y, Informe de Cumplimiento del Plan de Capacitación de todo el personal de la Compañía correspondiente al año 2013, del Oficial de Cumplimiento de la Compañía, mismos que son analizados y aprobados por unanimidad.

9.- Aprobación del Acta de Junta General.- No habiendo otro asunto que tratar, se da unos minutos de receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión se procede a la lectura de la presente Acta, la cual es aprobada por todos los presentes sin modificación alguna.

Se clausura la sesión a las 12:05 hrs. Para constancia firman el Presidente y Gerente General que certifican.

  
Sr. Patricio Sevilla C.  
PRESIDENTE

  
Ledo. Santiago Sevilla G.  
GERENTE GENERAL-SECRETARIO

#### AQUÍ DOCUMENTOS DEL EXPEDIENTE:

Se incorpora al expediente de la Junta los siguientes documentos:

- El ejemplar del diario "La Hora" que contiene la publicación de la Convocatoria.
- Listado firmado por los Accionistas presentes y representados concurrentes a la Junta
- Listado Certificado por la Gerencia y Presidencia de la Compañía del número de votos existente del accionariado presente y representado en la Junta.
- Informes de la Administración, Comisario y Auditores Externos.
- Balances General y de Resultados del ejercicio económico 2013.
- Propuesta de Servicios Profesionales de Auditoría Externa.
- Manual para Prevenir el Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo y otros delitos y Código de Ética de la Compañía, Matriz de Riesgos, Políticas, Procedimientos y Mecanismos para prevenir el lavado de activos y el financiamiento del terrorismo, Plan de Trabajo Anual para prevenir el lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y otros delitos para el año 2014, Plan de Capacitación de todo el personal de la Compañía para el año 2014, Informe de Cumplimiento del Plan de Trabajo correspondiente al año 2013, e Informe de Cumplimiento del Plan de Capacitación de todo el personal de la Compañía correspondiente al año 2013.

  
Sr. Patricio Sevilla C.  
PRESIDENTE

  
Ledo. Santiago Sevilla G.  
GERENTE GENERAL-SECRETARIO